

Santo Domingo, D. N. lunes, 20 de marzo de 2023

# MARD-2023-10095

A

: Licenciada

Fiordanna De la Maza Bencosme

Directora del Departamento de Acceso a la Información

Asunto

: Certificación Autenticidad de Informes Autoevaluación Física

- Financiera (DIGEPRES) Julio-Diciembre 2022

Cortésmente, les hacemos formal entrega a las Plantillas de Autoevaluación Física – Financiera (DIGEPRES), correspondiente al Año 2022, Respondiendo al oficio OAI-MARD-2022-49767, en cumplimiento a la (Ley No. 423-06.), completamos entrega Física de los documentos enviado al correo de fecha 28-2-2023.

Dicho documento fue elaborado por este departamento, bajo la responsabilidad de quien suscribe con las informaciones recibidas de los departamentos correspondientes del Ministerio de Agricultura.

Cabe destacar que, la versión física del documento publicado reposa en los archivos de esta dependencia y el Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria:

Muy atentamente,

Directora Interina del Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes Programas y Proyectos

YF/wr

<u>-</u>	Ι	li li	nforme de Autoevalı	uación Anual de I	as Metas Físicas-Fina	ancieras, Semestr	e Julio-Diciembre 2022		
COMMENCE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	Código				Documento Relacio	nado		Fecha Versión	Versión
PRESUPUESTO	DEC-FOR01	3						20/3/2023	Semestral
	•		•						
I - Información Instituciónal									
I.I - Completar los datos reque	ridos sobre la institución								
Capítulo	0210- Ministerio de Agricult	ura							
Subcapítulo	01-Ministerio de Agricultura								
Unidad Ejecutora	001 - Ministerio de Agricultura								
Misión	Formular y dirigir las políticas agropecuarias de acuerdo con los planes generales de desarrollo del país, articular las actividades entre las instituciones del sector, promover el desarrollo económico y social rural para el mejoramiento de las condiciones de vida del campo, además de garantizar la seguridad alimentaria. Así como la generación y calidad de empleos para mpulsar la capacidad productiva y la competitividad de los productos agropecuarios en los mercados nacionales e internacionales.								
Visión		n sector agropecuario eficiente, competitivo, innovador y emprendedor que sirva de base a la economía dominicana, proporcionándole fuente alimentaria a la población, generador de portunidades, beneficios económicos y sociales para los(as) productores(as) y consumidores(as).							
II. Contribución a la Estrategia	Nacional de Desarrollo								
Eje estratégico:	3	3 Desarrollo Pr	oductivo.						
Objetivo general:	3	3.5 Estructura p							
Objetivo(s) específico(s):	3	3.5.3 Elevar la productividad, competitividad, sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.							
III. Información del Programa									
Nombre:	Programa 11: Fomento de la	Programa 11: Fomento de la producción agrícola							
Descripción:	El objetivo general de este programa es relanzar el sector agropecuario nacional, con el fin de impulsar el crecimiento y desarrollo sostenible de la agropecuaria dominicana, a través de una estrategia que garantice la seguridad alimentaria, la rentabilidad de los productores y disminuir la pobreza en la zona rural. Utilizan, además, la asistencia en el sector agropecuario como instrumento de política, para orientar a productores para que puedan realizar las innovaciones y transformaciones tecnológicas requeridas en sus predios agrícolas en procura de aumentar la producción y productividad con el objetivo de fomentar las agroexportaciones.								
Beneficiarios:	Los beneficiarios son los pequeños y medianos productores agrícolas de todo el territorio nacional.								
Resultado Asociado:	1. Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleos e ingresos para la población rural.  2. Aumentar el dinamismo de la producción agropecuaria, medido como la tasa de crecimiento promedio cuatrienal, de 5% en el año 2021 a 14% en el año 2024.								
IV. Formulación y Ejecución Fí	sica-Financiera								
IV.I - Desempeño financiero									
Presupues	to Inicial		Presupuesto Vigente	e	1	Presupuesto Ejec	utado	Porcentaje d	
17,225,474.831.00			17,483,458,194.55			9,393,267,358.	30	(ejecutado/vigente) 53.73%	
IV.II - Formulación y Ejecución	,	Producto	17, 100, 150, 15			3,030,207,030.		36.7	570
, ,			uesto Anual	Programac	ción Semestral	Ejecuc	ión Semestral	Ava	nce
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Producto 6234	Productores agrícolas reciben insumos y material de siembra para el fomento y desarrollo de la producción nacional.	94,500.00	2,108,695,595.00	37,800.00	632,608,678.00	48,709.00	1,709,015,008.55	128.86%	270.15%
Producto 6800	Agroempresas Agrícolas reciben capacitación y asistencia técnica para dar valor agregado a la producción.	1,500.00	110,499,816.00	750.00	33,149,946.00	536.00	29,060,106.38	71.47%	87.66%

Producto 6236	Productores reciben apoyo y asistencia para la producción de frutales.	4,500.00	36,879,305.00	1,800.00	11,063,791.00	4,120.00	1,542,388.98	228.89%	13.94%			
Producto 6801	Distribución de plántulas In- vitro	1,000.00	15,813,311.00	500.00	4,743,994.00	84.00	10,902,146.71	16.80%	229.81%			
V. Análisis de los Logros y Des												
V.I - Información de Logros y I	Desviaciones por Producto											
Producto:	Producto 6234: Productores agricolas reciben insumos y material de siembra para el fomento y desarrollo de la producción nacional.											
Descripción del producto:	Este producto tiene el propósito de dinamizar e incentivar la producción agrícola, con este fin, el Ministerio de Agricultura (MARD) hizo entrega de semillas y otros materiales de siembre como: plantas de cacao, cepas y plantas de plátano y banano, además de camionadas de esquejes de yuca y abanas de batata a productores agrícolas.											
Logros alcanzados:	Las unidades responsables del reporte de este producto son: Bioarroz, los Departamentos de Producción, Semillas y Cacao, los cuales programaron beneficiar a 37,800 productores con la entrega de material de siembra de alta calidad genética e insumos agrícolas, con el objetivo de incrementar la producción y productividad de sus predios. Logrando la ejecución de 48,709 productores beneficiados, cumpliendo con un 128.86% de la programación. Para un superávit en la ejecución física de un 28.86% productores favorecidos.											
Causas y justificación del desvío:	Bio-Arroz: Este subproducto presenta una meta para el semestre julio - diciembre 2022 de favorecer a 17,031 productores de arroz con la entrega insumos y material de siembra, beneficiando a 7,110 con las ventas de semillas certificadas públicas, otras nuevas variedades y carnadas para control de plagas, equivalente a 41.75% de ejecución física, presentando desvio negativo con respecto a la meta de 58.25%. Cabe resaltar que este desvió deficitario, fue debido a que en los primeros dos meses del segundo semestre del año (Lulio y agosto) es donde se siembra la mayor área de este cultivo, comprando semillas básicas y/o variedades públicas, pero también es el periodo donde muchos productores por razones económicas se dedican a la modalidad de producción de retoño y bitoño, debido a que obtienen buenos resultados económicos on pocas inversión en las cosechas ya que no tienen que realizar compras de semillas ni siembras de arroz que son las actividades más costosas del cultivo. También influyó en el elevado desvío negativo la reducida cantidad de carnadas distribuídas a los productores.  Producción: Este departamento programó beneficiar 16,460 pequeños y medianos productores agrícolas, con la entrega de material de siembras de yuca, batata, Cepas y plantitas de musáceas y plantas de coco y entrega de fertilizantes y herramientas menores durante el semestre julio - diciembre 2022, en entregas material de siembra fueron beneficiados 26,610 agrícultores (16,418 hombres y 10,192 mujeres), igual a un 161.66%, presentando un deviso positivo de 6,66, debido a un agresivo programa de distribución de material de siembra, después que fuerte tornado en la regional sur e inundaciones en la regional norcentral y más tarde el paso por el país de la tormenta Fiona que devasto la agricultura y la pecuaria en las zonas este y nordeste.  Departamento de Semillas: Este departamento en nada aplica en favor del indicador "Productores Agricolas Beneficiados con Insumos y Materiales de Siembra" para el fomento de la producción agrícola, por											
Datos financieros:  V. Análisis de los Logros y Des	Con relación a la asignación p RD\$1,709,015,008.55, repres				año 2022, la progran	nación fue de RD\$	6632,608,678.00, indicán	dose una ejecución fin	anciera de			
V.I - Información de Logros y I												
Producto:	T	as Agrícolas recib	en capacitación y asi	stencia técnica p	ara dar valor agregac	do a la producción	١.					
Descripción del producto:					Producto 6800: Agroempresas Agrícolas reciben capacitación y asistencia técnica para dar valor agregado a la producción.  Consiste en apoyo brindado con capacitación y asistencia técnica a productores y técnicos, realizando cursos, talleres, reuniones y visitas con el objetivo de transferir conocimientos de la importancia que ofrece laborar de forma asociadas y organizadas como son las Agroempresas, que permite proporcionar valor agregado a su producción agrícola por medio del fomento de la agronifustria.							
	la agroindustria.  Para el fomento y desarrollo de la Agro Empresas a nivel nacional, este departamento tenía como meta asistir y capacitar membrecía de 750 Agro Empresas, de las cuales, fueron visitadas 536, logrando una ejecución equivalente a 71.47% de la meta establecida, presentando un déficit de 214 agroempresa no asistidas igual a 28.53% en el año 2022.											

Causas y justificación del desvío:	En el periodo en cuestión, mermo significativamente el apoyo brindando en transportación y logísticas para desarrollar las actividades de capacitación y asistencia a las Agroempresas.
Datos financieros:	El producto 6800, para el año 2022 tuvo un presupuesto asignado de RD\$110,499,816.00 y durante el semestre julio – diciembre de ese año ejecutó RD\$33,149,946.00, semejante a 87.66% de la asignación del año en cuestión.
V. Análisis de los Logros y Desv	viaciones
V.I - Información de Logros y D	Jesviaciones por Producto
Producto:	Producto 6236: Productores reciben apoyo y asistencia para la producción de frutales.
Descripción del producto:	Consiste en beneficiar con apoyo, asistenda técnica y capacitación a productores para la producción y distribución de plantas frutales como: mango, lechosa, aguacate, guayaba, cítricos. Entre otros.
Logros alcanzados:	Respecto a este producto, el departamento de frutales tuvo como meta apoyar, asistir y capacitar 1,800 productores y técnicos para la producción de frutas en el semestre julio-diciembre 2022, de los cuales fuer on beneficiados 4,120 productores (3,071 fueron hombres y 1,049 mujeres), equivalentes a 228.89% de la meta programada, indicándose un superávit de 2,320 productores de frutales, equivalente a 128.89%.
Causas y justificación del desvío:	En el año segundo semestre 2022, se superó la cantidad planificada, gracias a la gran demanda de asistencia técnica por parte de los productores, los cuales están motivados en la siembra de frutales en dicho periodo, por la excelente distribución y cantidad del lluvias en esos meses  En este período, aunque la pandemia ha experimentado un comportamiento hacia la baja en los contagios diarios, el departamento ha mantenido la alternativa de comunicación con los productores utilizando vías presenciales, telefónicas, digital (Zoom), etc., en reuniones y en solicitud de otras actividades como solicitud de plantitas frutales, que han favorecidos a mayor cantidad de productores solicitando las ayudas y los mismos han recibidos respuestas por la misma plataforma.
Datos financieros:	El producto 6236, tenía programado en su presupuesto de RD\$36,879,305.00, para el 2022 y de este monto se ejecutaron RD\$11,063,791.00, solo en el semestre julio – diciembre 2022, resultando este monto un 13.94% del presupuesto señalado para el año.
V. Análisis de los Logros y Des	viaciones
V.I - Información de Logros y D	Jesviaciones por Producto
Producto:	Producto 6801: Distribución de plántulas In-vitro
Descripción del producto:	Consiste en producir y distribuir plántulas In-vitro de plátano con alto valor genético.
Logros alcanzados:	El Laboratorio de Micropropagación de plántulas In-Vitro (BIOVEGA), como unidad ejecutora de este producto, tuvo como meta de beneficiar a 500 productores de plátanos, en el segundo semestre del 2022, de los cuales salieron beneficiados 84 agricultores (38 hombres y 2 mujeres), equivalente a 16.80%. Presentando un desvío negativo de 416 productores, igual a 83.20% de productores no beneficiados.
Causas y justificación del desvío:	La causa principal del desvio negativo que favoreció solo a 84 productores beneficiados con plantitas In-vitro de plátano FHIA-20, Cabe señalar que el laboratorio BIOVEGA en julio, realizo donaciones por 4,900 plantitas de fresa a la Asociación Hondo Valle, San Juan y 15,000 plantitas de papa al IDIAF, durante el semestre en mención
Datos financieros:	Tuvo una programación económica de RD\$15,813,311.00, para el año 2022, de los cuales hubo una ejecución de RD\$4,743,994.00 en el segundo semestre del 2022, igual a un 229.81% de la asignación del año 2022 para esta unidad ejecutora.
VI. Oportunidades de Mejora	

# VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

De acuerdo con la oportunidad de mejora del programa 11, podemos señalar las siguientes:

- Se debe contar con personal calificado para realizar labores derivadas de la unidad ejecutora en las distintas Direcciones Regionales, a fin de operar con mayor eficiencia y lograr los objetivos propuestos. Se debe gestionar el nombramiento de aquellos técnicos capacitados, que han sido desvinculados y aquellos que aplican a las funciones requeridas por las unidades ejecutoras, con el fin de lograr más beneficiados.
- Recibir ayuda logística a tiempo, para poder cumplir con las actividades programadas que ejecutan las unidades ejecutoras, tales como vehículos para el desplazamiento y transportación del personal y el material de siembra e insumos agrícolas a ser utilizados.
- Recibir recursos económicos de forma eficiente para la obtención de material de siembra, insumos y equipos necesarios para la producción y distribución de productos agropecuarios, así como otros gastos necesarios para el logro de actividades.
- Producir y distribuir Carnadas Orgánicas, según lo indican las especificaciones eco ambientales actuales.

# III. Información del Programa

Nombre: Programa 12: Transferencia de tecnologias agropecuarias.
--

Descripción:	Consiste en beneficiar a pequeños y medianos productores agrícolas y pecuarios en todo el país, con asistencia técnica para la transferencia de tecnología.
Beneficiarios:	Son beneficiados los productores agrícolas que reciben enseñanza en el uso tecnológico y productores pecuarios que reciben tratamientos reproductivos de alto valor genético.
	Aumentar el desarrollo de tecnologías agropecuarias, a través de la asistencia técnica a productores, de 282,392 en el año 2020 a 410,372 en el año 2024, a fin de mejorar la productividad y la competitividad de los rubros de importancia para agricultura dominicana.

# IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

13.7.1	D

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
17,225,474,831.00	17,483,458,194.55	9,393,267,358.39	53.73%

# IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

		Presupt	iesto Anual	Programac	ión Semestral	Ejecuc	ión Semestral	Ava	nce
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Producto 6238	Productores técnicos y agrícolas reciben asistencia técnica para la transferencia tecnológica.	90,500.00	234,578,000.00	36,200.00	70,373,400.00	274,888.00	61,573,498.92	759.36%	87.50%
Producto 6803	Productores reciben Transferencia de Embriones Bovinos.	150.00	42,190,000.00	0.00	12,657,000.00	650.00	3,391,546.21	0.00%	26.80%
Producto 6804	Mujeres y jóvenes involucrados en actividades agropecuarias.	1,878.00	8,480,000.00	1,028.00	2,544,000.00	3,861.00	807,830.33	375.58%	31.75%

# V. Análisis de los Logros y Desviaciones

# V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

(240,785 hombres y 34,103 mujeres) equivalente a 759.36%.

Producto:	Producto 0236. Productores y technicos agricolas rediberrasistencia technica para la danisferencia technologica.
Descrinción del producto	Consiste en asistir y capacitar técnicos agrícolas y productores(as)de la República Dominicana, con el objetivo de mejorar la producción y productividad de sus cosechas mediante el conocimiento de nuevas tecnologías, por mediación de cursos, talleres, días de campo y adiestramientos.
	Las unidades ejecutoras de este producto son: Departamento de Organización Rural, Departamento Extensión y Capacitación y el Departamento de Agricultura Orgánica. Estas unidades

# Causas y justificación del

Logros alcanzados:

Las razones principal de este amplio desvío fue la metodología usada para impartir las actividades de asistenda técnica, donde la plataforma usada fue de forma virtual vía zoom y video llamada, en cada actividad se nutria de conocimiento a asociaciones de productores, contribuyendo este formato en el elevado número de personas asistidas simultáneamente, también se mantuvo la costumbre de realizar gran cantidad de visitas de forma personalizadas a los productores con el objetivo de evitar aglomeración humana como medida de salud, resultando con estas medidas un aumento de asistencias muy significativa durante el periodo del semestre julio – diciembre 2022.

ejecutoras tenían programadas, dotar de asistencia técnica y capacitación a 36,200 técnicos agrícolas y productores (as), logrando asistir y capacitar a 274,888 técnicos y productores,

# Datos financieros:

Tuvo una asignación presupuestaria de RD\$234,578,000.00, para el año 2022, de los cuales hubo una ejecución de RD\$70,373,400.00, en el segundo semestre del 2022, igual a un 87.50% de la asignación del año 2022.

#### V. Análisis de los Logros y Desviaciones

# V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	Producto 6803: Productores reciben Transferencia de Embriones Bovinos.
Descrinción del producto:	Consiste en producir y transferir embriones de razas de ganados vacunos, con rendimientos mejorados y adaptados al trópico. También, incluyen capacitar a ganaderos y técnicos pecuarios en tecnologías reproductivas.

Logros alcanzados:	El Centro Biotecnológico de Reproducción Animal (CEBIORA), como unidad ejecutora, no presentó metas y ejecución en el semestre julio - didembre 2022. Sin embargo, es preciso señalar que durante el semestre en cuestión 650 productores de ganados vacunos (590 hombres y 60 mujeres) recibieron transferencias de embriones bovinos para la preñez de sus vacas y/o recibieron formación y capacitación biotecnológicas para el manejo de sus animales.
Causas y justificación del desvío:	La razón principal de no presentar programación y ejecución, está basada en la falta de logística y condusión del funcionamiento del organigrama general de la institución CEBIORA, un centro de capacitación nuevo, con grandes planes y visión tecnológicas, con la misión de contribuir con el desarrollo de la pecuaria en el país.
Datos financieros:	El CEBIORA, , tuvo una programación económica de RD\$42,190,000.00, para el año 2022, de los cuales hubo una ejecución de RD\$12,657,000.00, en el segundo semestre del 2022, igual a un 26.80% de la asignación del año 2022.

#### V. Análisis de los Logros y Desviaciones

VI - Información de Logros y Desgiaciones no	e Droducto

Producto:	Producto 6804: Mujeres y jóvenes involucrados en actividades agropecuarias.						
Descripción del producto:	Consiste en brindar apoyo para que mujeres y jóvenes contribuyan con su aporte al desarrollo de la producción rural, incorporándolos en actividades agrícolas.						
	La Oficina Sectorial Agropecuaria de la Mujer (OSAM) como unidad ejecutora de este producto, tenía como meta involucrar 1,028 personas mujeres y jóvenes a la producción y actividades agrícolas en el semestre julio - diciembre 2022, logrando incorporar 3,864 (1,262 masculinos y 2,602 femeninas) para una ejecución de 375.88% de mujeres y jóvenes incorporados por medios de capacitación y asistencia técnica, presentando un desvío positivo de 2,836 personas involucrados, igual 275.88%						
Causas y justificación del desvío:	La razón de este desvío de 1,187 positivo, en el periodo indicado, se debió al gran número de personas que la OSAM ha encontrados disponibles y con condiciones de tenencia de tierra para la producción tanto agrícolas como pecuarios y que han mostrados interés y liderazgo que contribuye a las organizaciones rurales como: Centro de madres, dub de recreación y centros culturales y deportivos, también la oficina ha recibido colaboración de los departamentos de producción con la entrega de semillas de hortalizas variadas, así como del departamento de frutales, con la entregas de cantidades significativa de plantitas de frutas variadas, donde estas personas (mujeres y jóvenes) han contribuidos con la organización de jornadas para la siembras frutales y elaboración del cultivo de hortalizas de forma comunitaria.						
Datos financieros:	En lo que concierne a la programación financiera, tuvo una programación económica de RD\$8,480,000.00, para el año 2022, de los cuales hubo una ejecución de RD\$2,544,000.00, en el segundo semestre del 2022, igual a un 31.75% de la asignación del año 2022.						

# V. Análisis de los Logros y Desviaciones

# V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

#### VI. Oportunidades de Mejora

# VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Según lo realizado en el programa 12, podemos señalar las siguientes oportunidades de mejora:

- 1. Gestión de transportes adecuados para el uso en la movilidad del personal, así como para trasladar participantes de capacitaciones, jornadas de trabajo, encuentros u otras actividades organizadas por las unidades ejecutoras. En ese mismo orden, se debe dar seguimiento a los medios de transporte asignados a las unidades ejecutoras, para evitar accidentes y/o averías que puedan poner en riesgo la vida tanto del personal como de los participantes. Esta oportunidad de mejora se puede lograr en el trimestre abrir-junio 2023.
- 2. Disponer de recursos económicos de forma continua y oportuna, para poder realizar las actividades relevantes (visitas a fincas, cursos, talleres, giras, días de campo, parcelas demostrativas, etc.), Para formar técnicos y productores agropecuarios calificados que garantice la introducción de nuevas y modernas tecnologías, asegurando así la transformación de los sistemas tradicionales de producción en sistemas modernos, rentables y competitivos. Esta oportunidad de mejora se lograría a partir del trimestre julio-septiembre 2023, si cada programa recibe oportunamente los recursos económicos presupuestados.
- 3. Realizar a tiempo los pagos de viáticos consignados en el presupuesto de cada programa, a fin de cumplir con los objetivos de cada departamento, según se estipula en la planificación. Esta oportunidad de mejora se lograría a partir del trimestre abril-junio 2023.

# III. Información del Programa

- 1		
[	Nombre:	Programa 14: Inocuidad Agroalimentaria y Sanidad Vegetal.
	Descripción:	Consiste en el control de inocuidad agroalimentaria para aplicación de buenas prácticas agropecuarias (BPA) y para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades. 🛚
	Beneficiarios:	Son beneficiados los productores y personas que reciben unidades de producción primaria.

Recultado	Acoriado:

Incrementar las agroexportaciones para la generación de divisas de 0.20% en el año 2020 a 0.25% en el año 2024, por medio de la reducción de las notificaciones por las intercepciones de plagas y residuos de plaguicidas recibidas.

# IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV/	De	COL	m	αñ	o fi	na	nci	ro

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
17,225,474,831.00	17,483,458,194.55	9,393,267,358.39	53.73%

# IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

		Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Producto 6806	Unidades productivas reciben Programas de Control de Inocuidad Agroalimentaia para la aplicación de buenas prácticas.	3,631.00	22,660,000.00	1,816.00	6,798,000.00	1,612.00	215,093.53	88.77%	3.16%
Producto 6241	Productores reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.	53,891.00	39,540,911.00	25,891.00	11,862,274.00	7,531.00	2,865,457.02	29.09%	24.16%

# V. Análisis de los Logros y Desviaciones

# V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	Producto 6806: Unidades productivas reciben Programas de Control de Inocuidad Agroalimentaria para la aplicación de buenas prácticas.
Descripción del producto:	Consiste en el aumento de inspecciones en las unidades productivas con condiciones inocuas, con el objetivo de crear la base para garantizar la seguridad alimentaria en República Dominicana, además de asegurar alta calidad en la canasta básica.
Logros alcanzados:	En sentido general la unidad ejecutora tenía como meta realizar 1,816 inspecciones a empacadoras en el semestre del periodo julio – diciembre 2022, llegando a ejecutar 1,612 visitas de inspecciones, igual a; 88.77%, con un desvío negativo de 11.33% de inspecciones a realizar.
Causas y justificación del desvío:	La falta de disponibilidad de vehículo para desplazarse y falta de recursos económicos, no han permitido que el departamento cumpla con la meta programada.
Datos financieros	El producto 6806, tuvo una asignación económica de RD\$22,660,000.00, para el año 2022, de los cuales hubo una ejecución de RD\$6,798,000.00 en el segundo semestre del 2022, igual a un 3.16% de la asignación del año 2022.

# V. Análisis de los Logros y Desviaciones

# V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	Producto 6241: Productores reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.
Descripción del producto:	Consiste en brindar apoyo técnico a productores agrícolas para la producción fitosanitaria y control de plagas y enfermedades, además, forma parte del proyecto Mejoramiento de la Sanidad Agroalimentaria en República Dominicana.
	Este producto 6241, tuvo como meta brindar apoyo técnico para prevenir plagas y enfermedades a 25,891 productores agrícolas, logrando proteger a 7,531, durante el segundo semestre del 2022. Para un 29,09% de ejecución, presentando un déficit de 18,360 para cumplir con la programación, para un desvío negativo de 70.91%

#### Causas y justificación del desvío:

Las causas que justifican el alto déficit entre la programación vs. Ejecución en este producto son: El departamento Sanidad Vegetal como unidad ejecutora de las cinco (5) actividades que conforman el producto 6241, cerro su trabajo de operación al finalizar noviembre 2022, resultando que en el mes de diciembre del mismo año, no se presentó ejecución en esta unidad ejecutora. Otra razón de la intensidad del desvío negativo durante el semestre julio – diciembre 2022, radicó en que el ministerio se integró por completo a las operaciones de rescate y ayuda en todo lo que correspondía al sector agropecuario en la región este y nordeste del país, por el paso del devastador huracán Fiona, donde el gobierno central con todos su mecanismo tenía que dar respuestas rápidas como logro hacerlo, a las necesidades de las zonas y familias afectados, reduciendo este aparataje oficial las logísticas de trabajos en otras áreas que no fuera dentro de las zonas de acción del fenómeno meteorológico.

#### Datos financieros:

El producto 6241, tuvo una asignación económica de RD\$39,540,911.00, para el año 2022, de los cuales hubo una ejecución de RD\$11,862,274.00 en el segundo semestre del 2022, igual a un 24.16% de la asignación del año 2022.

#### VI. Oportunidades de Mejora

#### VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Contar con el apoyo logístico y económico pertinente por parte del ministerio y capacitar a nivel nacional a productores sobre las ventajas que oferta estar organizados en asociaciones Agrícolas.

- Se necesita de un mayor desembolso de recursos financiero para poder ejecutar eficientemente las metas físicas establecida en el Plan Operativo Anual. Ya que, en la actualidad, el ministerio de Administración Pública por resolución conjunta con el ministerio de la Mujer, dispuso la creación de la Unidad de Igualdad de Género (UIG) en el sector público, que es quien Se encarga dentro del ministerio de Agricultura de velar por los temas referentes a Género en la institución y a la cual Se le debe asignar partida presupuestaria para el desarrollo de su labor.
- para mejorar el desempeño de este departamento, el ministerio debe formular desembolsos económicos al departamento, Ya que el apoyo del sector privado no contempla la elaboración de insumos orgánicos.
- Fortalecer las alianzas estratégicas con estas organizaciones e instituciones, en procura de aprovechar y eficientizar los recursos que puedan estar disponibles para las actividades agropecuarias y
- es urgente e imperiosa la descentralización de los presupuestos asignados a los distintos programas, que por su esencia y/o naturaleza, son importantes para el logro de los objetivos generales planteados por la institución.

Se necesita disponer de recursos económicos de forma continua y oportuna, para poder realizar las actividades relevantes (visitas a fincas, cursos, talleres, giras, días de campo, parcelas demostrativas, etc.), con el objetivo de formar un nuevo productor/a, que garantice la introducción de nuevas y modernas tecnologías, que asegure la transformación de los tradicionales sistemas productivos Agrícolas.

- Una de las oportunidades de mejora para el próximo año, seria poder llegar a colaborar con universidades, donde Se impartan carreras como Veterinaria y Zootecnia donde Se capacitarán más jóvenes interesados en el área de biotecnología reproductiva bovina, lo que conllevaría a necesitar mayor apoyo financiero.

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora